



OBSERVATORIO DE LA ECONOMÍA LATINOAMERICANA

EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO MUNICIPAL EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA GRANMA EN EL PERÍODO 2013 – 2018

*Laura Pérez Coello

<https://orcid.org/0000-0001-7661-8729>

Universidad de Granma. Cuba

perezc@udg.co.cu

**Ibrahin Amhed León Tellez

<https://orcid.org/0000-0003-4877-8404>

Universidad de Granma. Cuba

ileont@udg.co.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Laura Pérez Coello e Ibrahin Amhed León Tellez: "Evaluación del desarrollo socioeconómico municipal en los municipios de la provincia Granma en el período 2013 – 2018", Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana (enero 2021). En línea:

<https://www.eumed.net/es/revistas/economia-latinoamericana/oel-enero21/desarrollo-socioeconomico-municipal>

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es evaluar el desarrollo socioeconómico alcanzado en los municipios de la provincia Granma, para lo cual se determinó el Índice Sintético de Desarrollo Municipal (ISDM) donde se consideraron a la dimensión social y la dimensión económica del desarrollo, definiéndose un total de ocho indicadores primarios para la conformación del mismo. La aplicación práctica de este trabajo se realizó teniendo en cuenta la información que brinda la Dirección Provincial de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) en el Anuario Estadístico de la Provincia Granma en el cierre del año 2018 edición 2019, el análisis se realiza para el periodo 2013-2018.

Palabras clave: evaluación del desarrollo local, sistema de indicadores, índice sintético

EVALUATION OF MUNICIPAL SOCIO-ECONOMIC DEVELOPMENT IN THE TOWNSHIPS OF GRANMA PROVINCE IN THE PERIOD 2013 - 2018

ABSTRACT

The objective of the present investigation is to evaluate the socioeconomic development achieved in the municipalities of the Granma province, for which the Synthetic Index of Municipal Development (ISDM) was determined where the social dimension and the economic dimension of development were considered, defining a total of eight primary indicators for its formation. The practical application of this work was carried out taking into account the information provided by the Provincial Directorate

of the National Office of Statistics and Information (ONEI) in the Statistical Yearbook of the Granma Province at the end of the 2018 edition of 2019, the analysis is performed for the period 2013-2018.

Key words: local development evaluation, indicator system, synthetic index

INTRODUCCIÓN

El desarrollo socioeconómico se expresa a través del bienestar de la población, en el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de la misma.

En Cuba desde los inicios del proceso revolucionario, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz abordó la necesaria atención al desarrollo de los territorios para disminuir las desproporciones económicas y sociales que se habían generado tanto entre las provincias, como a lo interno de estas, y es en este marco donde surge la necesidad de contar con un desarrollo local sostenible capaz de mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población en armonía con el entorno natural.

En la actualización del modelo económico cubano analizado y aprobado en el VII Congreso del Partido se aboga por tres aspectos esenciales, socialismo próspero y sostenible, desarrollo en el territorio y disminuir las desproporciones territoriales, esto implica un proceso de gestión para lo cual es necesario medir, realizar evaluaciones integrales, esto debe hacerse en función de la población y sus aspiraciones y exigencias.

De esta forma se reconocen las nuevas funciones que habrán de desempeñar los gobiernos municipales, a los cuales se les otorga mayor autonomía de gestión, por lo que éstos demandan el fortalecimiento de los sistemas de información para la toma de decisiones.

Para esto es necesario conocer a escala municipal en qué estado se encuentra el municipio para evaluar su avance hacia el desarrollo, lo que sirve de partida para la toma de decisiones, la rendición de cuentas y para la definición de nuevas estrategias de desarrollo.

Para que el proceso de toma de decisiones sea eficiente, se necesita disponer de información precisa y oportuna, de forma tal que los administradores puedan hacer un seguimiento hasta el logro de sus metas, y modificar los planes dentro de la realidad. Esto resulta posible, si se cuenta con un sistema de información que ofrezca los datos necesarios para realizar los análisis pertinentes en tiempo real, sentido en el cual los indicadores son de gran ayuda, pues al organizar y analizar los datos, los transforman en un sistema de información útil para este fin. (León, 2010, p.18).

En este sentido, resulta importante contar con un buen sistema de indicadores, pues los que existen, por sí solos, no brindan la información necesaria para evaluar el desarrollo de los municipios, funcionan como un conjunto de indicadores que no tienen un sustento teórico conceptual que los guíe y exprese lo que realmente se quiere medir, estos indicadores deben ser útiles para rendir cuentas en las diferentes instancias, para elaborar juicios y analizar tendencias, en la actualidad esto se encuentra limitado por lo que el índice sintético permite una evaluación integral.

La presente investigación tiene como objetivo evaluar el desarrollo socioeconómico alcanzado en los municipios de la provincia Granma.

DESARROLLO

1 - Fundamentos teóricos de la evaluación del desarrollo y su medición

Existen diversas interpretaciones sobre el desarrollo, puede entenderse como un proceso que trasciende el ámbito económico, lo social y cultural, la sustentabilidad ambiental, también las dimensiones política e institucional, en sí es un concepto que por sus características adquiere una noción multidimensional; así, las distintas corrientes de pensamientos llegaron a postular conceptos como el de desarrollo humano que abarca aspectos materiales y culturales, también abordaron la dimensión humana individual a partir de la noción de oportunidades y capacidades de las personas para construir su propio destino, y es en este marco donde fueron surgiendo los primeros enfoques sobre el desarrollo local.

En este sentido, el desarrollo local es un término que puede hacer referencia a procesos que se desarrollan en espacios subnacionales que, por lo general, se refieren a municipios o microrregiones, donde la comunidad local es capaz de liderar este proceso. (Pérez, 2016)

Acorde con algunas concepciones sobre el desarrollo local planteadas por diferentes autores Arocena, (2001); González, (2009); Guzón, (2011); y Vázquez, (2015), en esta investigación éste se define como un proceso que contribuye al crecimiento de la economía de una localidad¹ y a su progreso permanente, con el aprovechamiento de sus recursos endógenos, para propiciar el bienestar de las personas que en ella residen, mejorando su calidad de vida, en equilibrio con el entorno natural.

Este proceso se orienta a la elevación del nivel de vida de la población, la generación de empleo, ajustándose a la disponibilidad de recursos naturales y características medioambientales específicas del territorio², la calidad de los recursos humanos y la existencia de una cultura local favorable a la actividad emprendedora.

Todos estos rasgos característicos de la oferta territorial pueden construirse, pues este proceso demanda de las organizaciones municipales un protagonismo y un liderazgo categórico, que debe estar sustentado en su capacidad de gestión.

Una gestión municipal adecuada debe facilitar la eficiente cooperación entre los diferentes niveles de las administraciones públicas, tanto horizontalmente (dentro de la propia estructura del gobierno municipal y con los diferentes actores locales), como verticalmente, esto es, entre los distintos entes administrativos que constituyen la organización territorial del Estado. El proceso de gestión del desarrollo local constituye la acción coordinada del gobierno local, encaminada a armonizar la utilización más amplia posible de todas las fuentes naturales del desarrollo. (González, 2009)

De esta forma se hace necesario la medición de este proceso para controlar el progreso, conocer qué es lo que se hace bien, en qué se puede mejorar y qué se debe priorizar. Se han utilizado varios indicadores para medir el desarrollo, éstos permiten la comparación entre diferentes territorios, algunos de ellos son: el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), el Índice de Progreso Real (IPR), el Índice de Bienestar Económico Sostenible (IBES) y el Índice de Desarrollo Municipal (IDM).

¹ En este caso se identifica como localidad al municipio.

² En este caso se identifica al territorio con la provincia.

Por su parte el IDM resulta de gran interés, su propósito central es reflejar una imagen integral del nivel de desarrollo alcanzado por cada municipio, sus tendencias y detectar las desproporciones que existen, de esta forma los resultados alcanzados en el desarrollo socioeconómico de cada municipio permiten ubicar su posición en el contexto territorial.

Es importante destacar que la medición constituye la herramienta primaria para comparar la situación actual de una dimensión de estudio en el tiempo y para tomar decisiones correctas, esto es posible cuando se utilizan buenos indicadores.

Para llevar a cabo la evaluación se requiere el uso de indicadores que muestren información sobre las características particulares de lo que se pretende evaluar, de esta forma es necesario disponer de un sistema de indicadores que pueda brindar una idea lo más completa posible sobre dicho objeto a medir: el desarrollo, pues cada indicador por separado aporta una información parcial y generalmente distinta, éstos proporcionan la base para la evaluación debido a que muestran información oportuna, precisa y confiable.

En tal sentido, a la hora de realizar el análisis con un amplio número de indicadores por separado se dificulta la interpretación de la información que conllevan, es así que surge la necesidad de contar con un índice sintético o compuesto como también suele denominársele, éste por su capacidad de síntesis se puede aplicar en la evaluación del desarrollo económico, el desarrollo social, el análisis integrado del medio ambiente y cuando el interés de analizar aisladamente indicadores particulares es limitado se requiere elaborar un índice que pueda resumir en una sola cifra los cambios de un conjunto de variables.

A partir de estos aspectos generales, en la presente investigación se analizará la dimensión económica y la social, es preciso puntualizar que para llevar a cabo el proceso de medición se necesita contar con la información existente, por lo que el estudio de la información que brinda la Dirección de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) en Granma permite obtener los datos necesarios sobre los indicadores que se utilizarán para el cálculo del ISDM.

2 - Breve caracterización de la provincia Granma

La provincia Granma constituye una de las 15 provincias de Cuba, surge a raíz de la división político - administrativa de 1977, asume su nombre en honor al desembarco en playa Las Coloradas del yate Granma. A partir de esta nueva estructura Granma quedó organizada en 13 municipios: Río Cauto, Cauto Cristo, Jiguaní, Bayamo, Yara, Manzanillo, Campechuela, Media Luna, Niquero, Pílon, Bartolomé Masó, Buey Arriba y Guisa, las dos ciudades de mayor rango poblacional de la provincia son, Bayamo como su capital provincial y Manzanillo como subcentro regional. Es una tierra llena de historia considerada la cuna de la nacionalidad cubana, donde se inició la gesta libertaria de 1868, fue escenario de los hechos gestados por la generación del centenario: el asalto al Cuartel Carlos Manuel de Céspedes de Bayamo y el Desembarco del yate Granma. Sirvió de abrigo al Ejército Rebelde, se libraron importantes combates hasta alcanzar la libertad el 1 de enero de 1959. Está ubicada en la porción suroeste de la región oriental del país, limita con las provincias de Holguín, Las Tunas y Santiago de Cuba, así como con el golfo del Guacanayabo y el mar Caribe. La provincia abarca una extensión superficial de 8 374,24 km² incluyendo los cayos adscritos a la provincia, con una población total de 837 351 habitantes, de ellos el 61.3 % reside en la zona urbana, con una densidad

de 99,8 habitantes por km². La base económica se fundamenta en los sectores agropecuario e industrial. Las capacidades industriales, se concentran en lo fundamental en las ciudades de Bayamo y Manzanillo. La posesión de reservas de yacimientos de materiales para la construcción en el territorio favorece el desarrollo industrial del sector. Dispone de recursos naturales de importancia como, el suelo, el agua, los bosques y la pesca. El territorio disfruta de recursos turísticos, situados en la costa sur, la zona montañosa así como un alto potencial de áreas protegidas de interés para ser explotados en la modalidad de turismo de naturaleza. Cuenta en lo esencial con la fuerza de trabajo calificada y posee los centros de enseñanzas necesarias para formar gran parte del personal calificado que demanda el desarrollo de la provincia.

3 - Procedimiento para calcular el ISDM

Acorde con (Pérez, 2016) y tomando como base la metodología utilizada por (Méndez et al., 2004) en su propuesta para medir el desarrollo local, se determina un índice por cada dimensión que se pretende analizar, una vez que se obtienen los índices de cada dimensión se procede a calcular el ISDM, su estimación se calcula con estricto apego a la metodología propuesta por el PNUD para el cálculo del IDH, que no es más que la media geométrica (la raíz cúbica del producto de los subíndices parciales convenientemente normalizados), es necesario resaltar la importancia de utilizar la media geométrica, pues ésta a diferencia de la media aritmética es menos sensible a los valores extremos, y además es muy recomendada para promediar números índices. El procedimiento se muestra a continuación:

El primer paso consiste en definir una medida de las privaciones que sufre un territorio en cada una de las variables que se analiza (X1, X2, X3, X4.....Xn). Se determina un valor máximo (valor deseado) y uno mínimo (valor de privación) para cada una de las variables, (basándose en los valores reales analizados).

1- La medida de privación clasifica a un municipio en el rango de cero a uno. El índice de privación según (Méndez et al., 2004), se puede calcular de la siguiente forma:

$$IP_{ij} = \frac{Max.X_i - X_{ij}}{Max.X_i - Min.X_i} \quad (1)$$

Donde:

IP_{ij}: Índice de privación del indicador i en el municipio j

X_{ij}: Valor del indicador i en el municipio j

Max. X_i: Valor máximo del indicador i

Min. X_i: Valor mínimo del indicador i

En el caso de indicadores que tengan un comportamiento inverso como, por ejemplo la Mortalidad infantil, que son más favorables en la medida que disminuyen se puede proceder directamente por la siguiente fórmula:

$$IP_{ij} = \frac{X_{ij} - Min.X_i}{Max.X_i - Min.X_i} \quad (2)$$

2- Definir un indicador promedio de privación. Esto se hace calculando un promedio de los indicadores que se analicen y se calcula de la siguiente forma:

$$I_{ppj} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n IP_{ij} \quad (3)$$

Ippj - Índice de privación promedio por municipio j

n – cantidad de indicadores

3- Calcular un índice para cada dimensión de la siguiente forma:

$$\text{Índice de la dimensión} = 1 - \text{Ippj} \quad (4)$$

4- Hallar el Índice Sintético de Desarrollo Municipal (ISDM).

$$\text{ISDM} = \sqrt[3]{\text{Sub. económico} \times \text{Sub. social}} \quad (5)$$

Donde:

Sub. económico: Subíndice económico

Sub. social: Subíndice social

Una vez que se obtiene el resultado que arroja el cálculo del índice, (Pérez, 2016) define que se establece una clasificación por municipio, a través de la siguiente escala:

1. Nivel Muy alto $\geq 0,80$
2. Nivel Alto $< 0.8 \geq 0.6$
3. Nivel Medio $< 0.6 \geq 0.4$
4. Nivel Bajo $< 0.4 \geq 0.25$
5. Nivel Muy bajo < 0.25

La forma en que se puede mostrar la información que brinda el resultado de este índice para llevar a cabo el análisis puede tener notable influencia en las valoraciones sobre los resultados y en el tiempo que los usuarios requieren para arribar a conclusiones, éste se puede representar de diferentes formas tales como diagramas, tabla cifrada, escala de colores, gráficos y Sistema de Información Geográfica (SIG) para visualizar mejor los resultados y poder comparar el nivel que representa cada municipio.

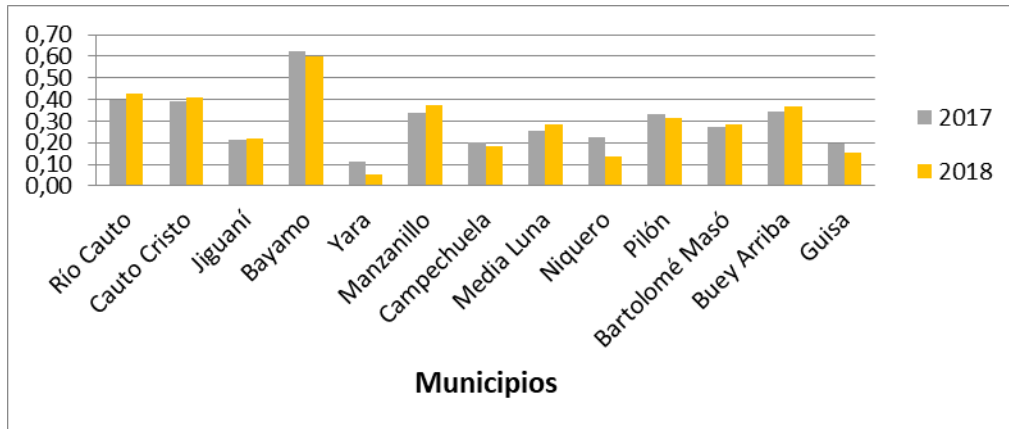
3 – Evaluación del desarrollo de los municipios de la provincia Granma

El análisis para la evaluación del desarrollo de los municipios por cada dimensión se considera para el período 2013 – 2018 debido a que se dispone de la información que ofrece la Dirección Provincial de Estadística e Información (ONEI) referida al Anuario Estadístico de la Provincia del cierre del año 2018.

En el análisis de la dimensión económica se utilizaron los indicadores producción mercantil per cápita, relación promedio de trabajadores – población económicamente activa, circulación mercantil minorista per cápita y las inversiones per cápita. El gráfico 1 muestra el comportamiento del índice de la dimensión económica. Tal como lo explica el procedimiento se calculó un índice promedio de privación (Ipp) para cada uno de los indicadores que se utilizan en esta dimensión, permitiendo calcular a través de éste el índice de la dimensión económica para todos los municipios de la provincia, evaluado para los años 2017 y 2018 a partir de la disponibilidad de información para estos años, de forma general es importante destacar que hay municipios que han ido ascendiendo y otros descendiendo. En el caso del municipio Bayamo se destaca como el de mayor desarrollo económico a partir de los indicadores que se han evaluado, el índice de la dimensión económica en el 2018 para este municipio es de 0.60; en segundo lugar se destaca el municipio Río Cauto con un valor de 0.43 y en tercer lugar el municipio Cauto Cristo con un índice de 0.41, se destacan también los municipios Manzanillo (0.37), Buey Arriba (0.37) y Pión (0,31), el resto de los municipios tienen un

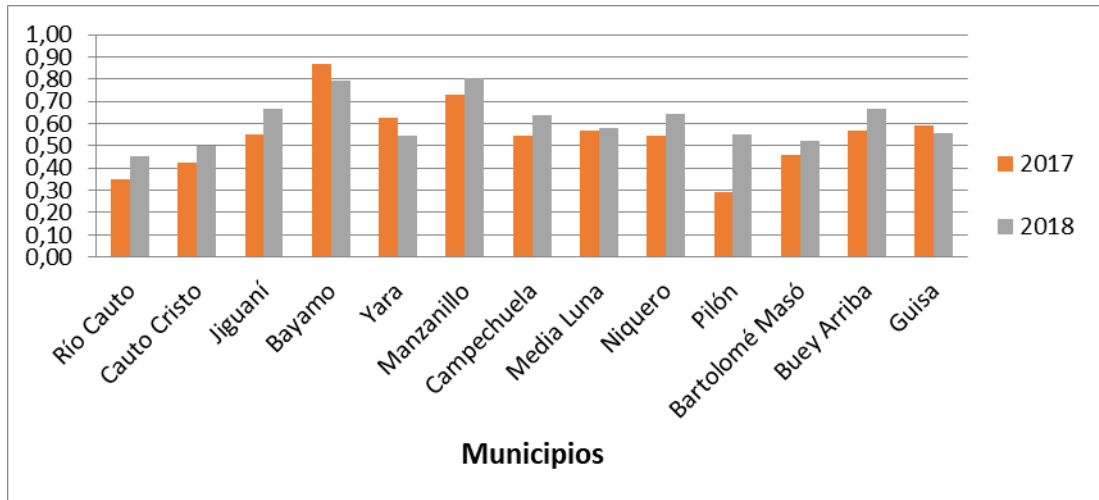
comportamiento similar donde el más rezagado en este caso es el municipio Yara con un valor de 0.05 en dicho año. En este sentido es importante destacar que existen limitaciones de información estadística, pues hay indicadores que son importantes y no se reporta información sobre los mismos, por ejemplo en el caso del municipio Pílon no reportan en sus estadísticas datos referidos a la actividad turística que se desarrolla en este municipio, otro aspecto que influye en el resultado de este índice para los municipios más rezagados es que presentan una disminución en los últimos años sobre los indicadores primarios que se utilizan en este análisis.

Gráfico 1. Comportamiento del índice de la dimensión económica



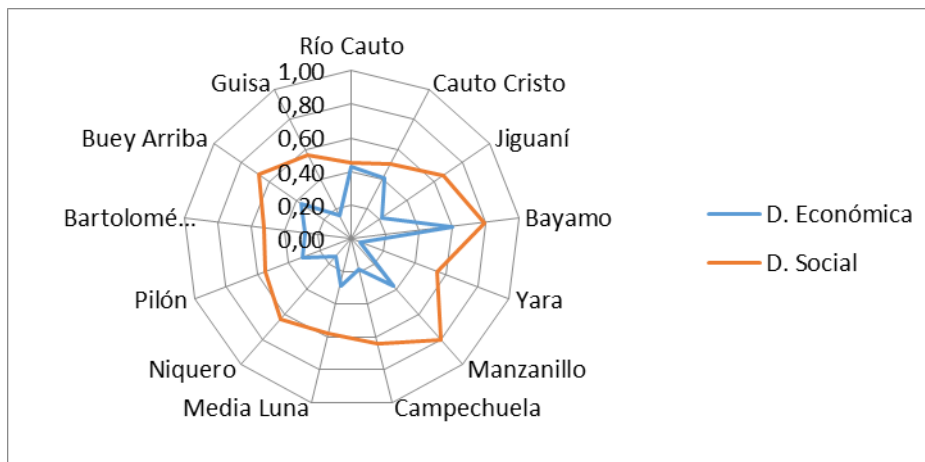
Para el análisis de la dimensión social se tuvieron en cuenta los indicadores tasa de mortalidad infantil, habitantes por médico, habitantes por estomatólogo y viviendas terminadas. Atendiendo a estos indicadores se determinó el índice de esta dimensión para todos los municipios de la provincia considerándose los años 2017 y 2018, este índice se determinó utilizando el mismo procedimiento de la dimensión anterior. En el gráfico 2 se puede apreciar el comportamiento de este índice, de forma general se observa un ascenso en prácticamente todos los municipios en los dos últimos años que se analizan, destacándose en primer lugar el municipio Manzanillo con un índice de 0.80 en el año 2018 y en segundo lugar se encuentra el municipio Bayamo como uno de los de avanzada en este sentido con un valor de 0.79, también se destacan los municipios Jiguaní (0,67), Buey Arriba (0,67), Niquero (0,64) y Campechuela (0,64), el resto de los municipios tienen un comportamiento similar en esta dimensión. Es importante destacar que existe un buen desarrollo social en materia de salud en la provincia atendiendo a los indicadores que se analizan.

Gráfico 2. Comportamiento del índice de la dimensión social



A continuación, se muestra un gráfico radial (Gráfico 3) donde se representan los índices de las dos dimensiones para los 13 municipios donde se tomaron los resultados correspondientes al año 2018, además se puede observar que la dimensión más homogénea en cuanto al comportamiento de los municipios fue la dimensión social, debido a las políticas sociales de nuestro país fundamentalmente en cuanto a la salud, además se puede destacar que los municipios que cubren mayor área son Bayamo y Manzanillo.

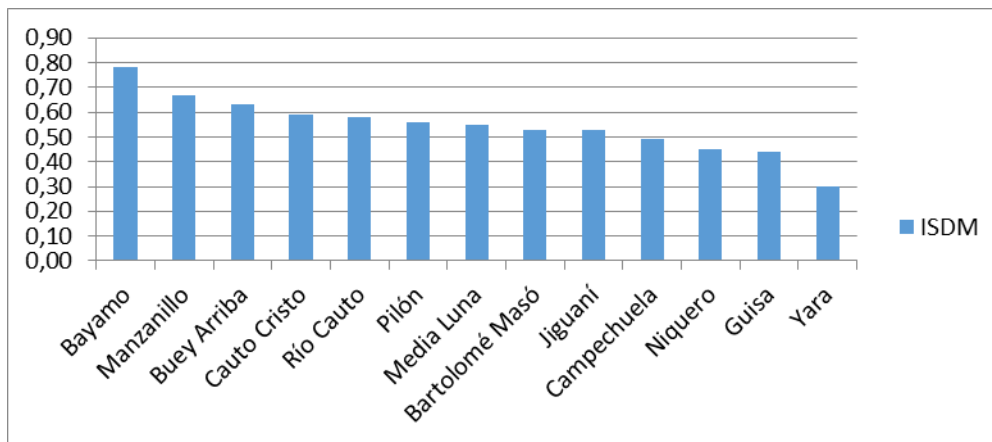
Gráfico 3. Comportamiento de las dimensiones económica y social en el año 2018



En el gráfico 4 se muestra el resultado final del cálculo de este índice así como el comportamiento que tuvo para cada municipio. En este sentido, como se observa en el gráfico y como se ha venido analizando, el municipio más representativo es Bayamo con un índice de 0.78 y un nivel alto de desarrollo de acuerdo a la clasificación que se mencionó anteriormente, en menor medida se destaca Manzanillo, ocupando el segundo lugar con 0,67 y clasifica en un nivel alto, en tercer lugar se encuentra Buey Arriba con un valor de 0,63 y de igual manera presenta un nivel alto, y así sucesivamente los municipios Cauto Cristo (0,59), Río Cauto (0,58), Pilón (0,56), Media Luna(0,55), Bartolomé Masó (0,53) y Jiguaní (0,53) que tienen un comportamiento similar y clasifican en un nivel medio, los municipios más rezagados son Campechuela (0,49), Niquero (0,45), Guisa (0,44), éstos

aunque su valor no es muy alto, de acuerdo a la clasificación se encuentran en un nivel medio y por último Yara que presenta el menor valor (0,30) y clasifica en un nivel bajo de desarrollo.

Gráfico 4. Índice Sintético de Desarrollo Municipal



CONCLUSIONES

- Una vez utilizado el procedimiento para evaluar el desarrollo socioeconómico de los municipios de la provincia Granma en Cuba para el período 2013- 2018, se pudo determinar el Índice Sintético de Desarrollo Municipal (ISDM) donde se consideraron a la dimensión social y la dimensión económica del desarrollo. Destacándose el municipio capital (Bayamo) con un nivel más alto de desarrollo en los ocho indicadores primarios analizados.
- En el cálculo del Índice Sintético de Desarrollo Municipal (ISDM) se pudo determinar que los municipios de Bayamo y Manzanillo tienen una clasificación de Alto, mientras que el municipio más rezagado es Yara que clasifica en el nivel Bajo de desarrollo. Lo que permite a los gobiernos municipales tener un punto de partida para la toma de decisiones y la elaboración de estrategias de desarrollo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arocena, José. (2001). Globalización, integración y desarrollo local. Apuntes para la elaboración de un marco conceptual. *Revista Persona y Sociedad*, 13.
- González, Ramón. (2009). La gestión del desarrollo local con un enfoque integrador. Términos para un debate. *Revista Internacional La Nueva Gestión Organizacional*, 4(8), 44-72.
- Guzón, Ada. (2011). *Cataurito de Herramientas para el desarrollo local*. La Habana: Editorial Caminos.
- León, Víctor. (2010). Procedimiento de agregación para la construcción de indicadores sintéticos de sostenibilidad en las zonas de turismo de naturaleza en Cuba. (Lic. Tesis presentada en opción al título de Doctor en Ciencias Económicas), Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".
- Méndez, Elier. y Lloret, María. (2004). El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) en diez variantes para la provincia de Villa Clara en Cuba; Año 2000. *Observatorio de la Economía Latinoamericana* (29).

6. Oficina Nacional de Estadística e Información [ONEI]. (2018). *Anuario estadístico Granma 2017*. Disponible en http://www.onei.cu/publicaciones/provincias_masinf/granma.htm.
7. Pérez, Laura. (2016). *Procedimiento para determinar el índice sintético de desarrollo municipal en la provincia Granma*. (Tesis de maestría en opción al título académico de Máster en Desarrollo Socio Económico Local), Universidad de Granma.
8. Vázquez, Antonio. (2015). Cambio de Modelo de Desarrollo en los Territorios Innovadores: La Complejidad del Proceso. *Revista Mexicana Sobre Desarrollo Local*.